CIRCULAR # 08

De: JUNTA DIRECTIVA
Para: COMPAÑEROS/AS DELEGADOS/AS COMITÉS SINDICALES LOCALES, MAGISTERIO, COMUNIDAD EDUCATIVA.
Fecha: 18 de octubre de 2024.

Asunto: CONVOCATORIA A COMITÉS SINDICALES LOCALES DEL MES DE OCTUBRE

La Junta Directiva de la ADE extiende un saludo fraterno a los/as delegados/as institucionales, a los comités sindicales locales, a los maestros, maestras, a los administrativos de las IED, docentes directivos/as y demás integrantes de la comunidad educativa.

La agenda nacional en el sector educativo ha estado centrada en discusiones sobre la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones SGP, los compromisos sobre el proceso de ascenso y reubicación salarial, el modelo de salud para el magisterio cuya implementación ha estado marcada por las ya denunciadas y conocidas acciones de sabotaje que han impedido su entrada plena en operación, y más recientemente la reaparición en la agenda legislativa de discusiones sobre el sistema privatizador de los bonos escolares, las limitaciones a la movilización y derecho a la protesta pacífica para el magisterio, así como limitaciones a la educación superior. En un panorama más amplio, el magisterio se encuentra comprometido con la defensa de las reformas sociales propuestas por el gobierno del cambio.

En el contexto distrital, ha comenzado el seguimiento al acuerdo colectivo 2024-2026 suscrito entre la SED, la ADE y otras organizaciones sindicales, en el comité bipartito cuya primera reunión se llevó a cabo el 18 de octubre. Adicionalmente se ha desarrollado una agenda de visitas a la Fiduprevisora y a las sedes de las entidades prestadoras de salud para el magisterio bogotano, con el fin de adelantar tareas de verificación sobre la prestación del servicio, y la realización de exigencias de mejoramiento en aquellos aspectos que se han detectado como deficientes.

Con base en los eventos descritos anteriormente, convocamos a la realización de los comités sindicales locales del mes de octubre con la siguiente:

Agenda.

1. Verificación del quórum.
2. Informes de los(as) delegados(as) institucionales, o respuesta de la Junta Directiva a las problemáticas que hayan sido enviadas con antelación.
3. Análisis del grado del cumplimiento del acuerdo colectivo, de la implementación del nuevo modelo de salud para el magisterio en Bogotá (Dentro de los informes de la Junta Directiva) y otros temas distritales.
4. Preguntas a los informes y/o intervenciones.

¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO!

JUNTA DIRECTIVA - ADE

Calle 25A Nº 31-30 PBX: 344 0742 - Carrera 8C Nº 1A - 35 sur PBX: 344 0742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org • Página web: www.adebogota.org